



Logo: Ciudad de las niñas y niños, Gobierno de Zapopan, Obras Públicas e Infraestructura, Gestión Integral de la Ciudad.

Macrolocalización: [Map showing location in Jalisco]

Microlocalización: [Map showing building location]

Especificaciones:

- Esquema arquitectónico
- Acotación indicada en unidades según plano
- Muro estructural o de carga según cálculo
- Muro (ver detalles en plano de acabados)
- Muro base
- Ventana
- Línea de corte
- Indica tipo de detalle
- Indica número de detalle
- Indica plano de ubicación-referencia
- Indica altura a partir de piso terminado
- Indicador múltiple
- Indica dibujo general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
- Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
- Indica escala de representación gráfica.

Texto 01
Descripción Graf. Esc. 1:300

NOTAS GENERALES:

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS

- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del nivel restante de la señalización con respecto al NPT. En todos los casos, los accesos tendrán un ancho no menor a los 1.00m y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% en sus tramos, y sus cunetas no más de 10 cm de ancho de drenaje.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Cuando se indique y/o describa las condiciones para evitar que pretermitadas, y se sustanen los costos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación expresa en contrario.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/100 en algunas partes, tales como: protecciones, niveles, sistemas constructivos, secciones, trayectorias, líneas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones, procesos de cada parte, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avizadas por el supervisor en conjunto con la contratista.
- La contratista, al recibir y/o comenzar, deberá verificar la ejecución correcta de la obra, así como las medidas constructivas, debiendo ser ejecutado por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra para la ejecución correcta de la obra, así como la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación que surta en esta obra, modificación expresa y/o posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, inspección, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien las autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.) asumiendo el departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, modificaciones en obra, y/o modificaciones en el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto: Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano: Cancelerías y Aluminios, Planta Baja Consultas, Auxiliares de Diagnóstico y Laboratorio.

No. Contrato: DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura: Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos: Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de Área: Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto: Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación: Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte: [Compass rose]

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acotaciones: cm

Clave: Número: CN-04

Revisión: -